

Fondo de atención médica para la fuerza laboral imprescindible de Oregón

RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES

El Consejo Directivo del Fondo de atención médica para la fuerza laboral imprescindible de Oregón (el "Fondo") adoptó el siguiente cambio para la Descripción resumida del plan (por su sigla en inglés SPD) del Fondo de atención médica para la fuerza laboral esencial de Oregón. Revise este documento y guárdelo con su SPD.

1. A partir del 1.º de enero del 2025, el segundo párrafo de la subsección "Copagos en las farmacias dentro de la red" en "Plan de medicamentos recetados de la PPO" en la página 36 de la SPD queda modificado como sigue:

*Solo medicamentos de mantenimiento. Los medicamentos de mantenimiento que excedan el suministro para 30 días se deben comprar a través de una farmacia de la red minorista CVS o por correo postal. El Fondo permitirá dos (2) reposiciones de 30 días de gracia para los medicamentos de mantenimiento. Después de dos reposiciones de gracia, se debe obtener un suministro para 90 días a través de una farmacia minorista de CVS o a través de la farmacia de pedidos por correo postal Optum Rx. De otro modo, no habrá cobertura.

Nota sobre los medicamentos recetados GLP-1: Por cada nueva receta de medicamentos GLP-1 a partir del 1.º de enero del 2025, el Fondo exige que primero surta tres recetas de suministro para 30 días del mismo medicamento y con la misma dosis. Una vez que cumpla este requisito, el Fondo le permitirá abastecerse para 90 días.

2. A partir del 1.º de enero del 2025, el segundo párrafo de la subsección "Coaseguro en las farmacias fuera de la red" en "Plan de medicamentos recetados de la PPO" en la página 36 de la SPD queda modificado como sigue:

*Solo medicamentos de mantenimiento. Los medicamentos de mantenimiento que excedan el suministro para 30 días se deben comprar a través de una farmacia de la red minorista CVS o por correo postal. El Fondo permitirá dos (2) reposiciones de 30 días de gracia para los medicamentos de mantenimiento. Después de dos reposiciones de gracia, se debe obtener un suministro para 90 días a través de una farmacia minorista de CVS o a través de la farmacia de pedidos por correo postal Optum Rx. De otro modo, no habrá cobertura.

Nota sobre los medicamentos recetados GLP-1: Por cada nueva receta de medicamentos GLP-1 a partir del 1.º de enero del 2025, el Fondo exige que primero surta tres recetas de suministro para 30 días del mismo medicamento y con la misma dosis. Una vez que cumpla este requisito, el Fondo le permitirá abastecerse para 90 días.

3. A partir del 1.º de enero del 2025, se agrega el siguiente párrafo como tercer párrafo de la subsección "Optum Home Delivery" en "Medicamentos recetados del plan de la PPO" en la página 37 de la SPD:

Tenga en cuenta que el programa de copago variable de Optum está disponible a través de Optum Home Delivery. En virtud del programa de copago variable, puede aplicar los fondos del programa de asistencia para copagos de terceros (fabricantes de medicamentos) a sus costos de medicamentos recetados. Para obtener más información sobre el programa de copago variable de Optum, comuníquese con Optum Home Delivery al número que aparece a continuación.

4. A partir del 1.º de enero del 2025, se agrega el siguiente párrafo al segundo párrafo de la subsección "Medicamentos especializados" en "Plan de medicamentos recetados de la PPO" en la página 38 de la SPD:

Tenga en cuenta que el programa de copago variable de Optum está disponible a través del programa de medicamentos especializados. En virtud del programa de copago variable, puede aplicar los fondos del programa de asistencia para copagos de terceros (fabricantes de medicamentos) a sus costos de medicamentos recetados. Para obtener más información sobre el programa de copago variable de Optum, comuníquese con el servicio de medicamentos especializados de Optum al número que aparece a continuación.

5. A partir del 1.º de enero del 2025, el segundo párrafo de la subsección "Medicamentos recetados de mantenimiento" en "Plan de medicamentos recetados de la PPO" en la página 38 de la SPD queda modificado como sigue:

El Fondo cubrirá dos (2) recetas de suministro para 30 días de los medicamentos de mantenimiento. Después de dos (2) reposiciones de 30 días de gracia, deberá obtener un suministro para 90 días en una farmacia minorista de CVS o a través de Optum Home Delivery; de lo contrario, la receta no estará cubierta.

Nota sobre los medicamentos recetados GLP-1: Por cada nueva receta de medicamentos GLP-1 a partir del 1.º de enero del 2025, el Fondo exige que primero surta tres recetas de suministro para 30 días del mismo medicamento y con la misma dosis. Una vez que cumpla este requisito, el Fondo le permitirá abastecerse para 90 días.